

2018

# Estimación 2018 del Gasto en Salud de República Dominicana en Población Inmigrante

Coordinación: Lic. Chanel Rosa Chupani, Director Ejecutivo  
Responsable del informe: Julio Mieses, encargado del Departamento de Análisis y Estudios  
Fecha informe: 28 de febrero del 2019



<b>Índice de contenido</b>		<b>Pág.</b>
Abreviaturas		2
I.	Preámbulo	3
II.	Resumen de los datos en salud recopilados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes	4
III.	Informaciones sobre producción y costo de los servicios entregados	5
IV.	Recursos financieros para la prestación de servicios de salud	10
Bibliografía consultada		

<b>Índice de cuadros</b>		<b>Pág.</b>
Cuadro 1: Costos Unitarios 2014 promedio actualizado con IPC a octubre 2018		5
Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		6
Cuadro 3: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		7
Cuadro 4: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		7
Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		8
Cuadro 6: Grupo de servicios ofrecidos por niveles de atención según estructura programática presupuestaria.		10
Cuadro 7: Monto devengado a noviembre 2018 según grupo de servicios y niveles de atención en establecimientos de primer nivel y no autogestionados. Valores en RD\$.		10

## **Siglas y abreviaturas:**

<b>ARS:</b>	Administradora de Riesgo de Salud
<b>CD:</b>	Consejo Directivo
<b>DGI:</b>	Dirección de Gestión de la Información
<b>ENI:</b>	Encuesta Nacional de Inmigrantes
<b>LGS:</b>	Ley General de Salud
<b>MEPyD:</b>	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
<b>NC:</b>	Nivel Complementario
<b>ODS:</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible
<b>ONE:</b>	Oficina Nacional de Estadísticas
<b>OPS:</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>PNA:</b>	Primer Nivel de Atención
<b>SIGEF:</b>	Sistema de Información de la Gestión Financiera
<b>SNS:</b>	Sistema Nacional de Salud
<b>SNS:</b>	Servicio Nacional de Salud
<b>SRS:</b>	Servicio Regional de Salud
<b>UE:</b>	Unión Europea
<b>UNFPA:</b>	United Nations Population Fund

## I. Preámbulo:

El abordaje en salud de la población migrante es importante en el contexto de los compromisos internacionales a los que el país se ha adherido o suscrito, a saber:

- Declaración Universal de Derechos Humanos que consigna en algunos de sus artículos el derecho a circular libremente, a elegir su residencia y a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud y el bienestar.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030 con su visión de no dejar a nadie atrás.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que aborda el tema de la migración en su Objetivo 10 - Reducir inequidades, en el que pide facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.
- Declaración Ministerial sobre Migración y Salud, firmado en México por las autoridades de los países de Mesoamérica, en abril 2017, que establece el compromiso de los firmantes a desarrollar estrategias e iniciativas conjuntas bajo el principio de responsabilidad compartida, que buscan mejorar la atención a la salud de las personas migrantes y reduce los riesgos a la salud pública regional y local.
- Resolución CD55.R13 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de septiembre 2016, sobre la salud de los migrantes donde se resuelve el apoyo a la política plasmada en el documento CD55/11 y se insta a los países a su utilización para la generación de políticas y programas de salud destinados a abordar las inequidades en la salud que afectan a los migrantes, al igual que para desarrollar intervenciones dirigidas a reducir los riesgos para la salud de los migrantes, mediante el fortalecimiento de los programas y servicios que sean sensibles a sus condiciones y necesidades.

A nivel nacional, las intervenciones en salud realizadas en población migrante constituyen una información de interés para el Sistema Nacional de Salud, no solo como un insumo para la definición de políticas sanitarias; sino como monitoreo del cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud (LGS) No. 42-01 en su Artículo 3 sobre la *garantía del derecho a la salud* conforme los dispositivos legales lo establezcan.

Por otro lado, contar con información de gasto en salud en población migrante aporta una mirada sobre las acciones relacionadas con la protección financiera<sup>1</sup> en la medida que no se constituye en una barrera de acceso a los servicios de salud, independientemente a su condición migratoria.

---

<sup>1</sup> La protección financiera, tal como se establece en la Estrategia para el acceso universal a la salud y cobertura universal de salud (documento CD53/5, Rev. 2 [2014]), es un medio para “avanzar hacia la eliminación del pago directo [...] que se convierte en barrera para el acceso en el momento de la prestación de servicios evitando el empobrecimiento y la exposición a gastos catastróficos. Aumentar la protección financiera disminuirá la inequidad en el acceso a los servicios de salud”.

## II. Resumen de los datos en salud recopilados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes:

En el país, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con la asistencia técnica del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) realizaron la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017), en su segunda versión y que arrojó datos importantes sobre el estado de salud de la población de origen extranjero; analizando a partir de esa información el segmento poblacional que necesitó servicios de salud en función del tipo de establecimiento donde recibió la atención médica, afiliación a seguro de salud, forma de pago o acceso gratuito.

Los datos de la ENI-2017, publicada en junio 2018, establecen que de las personas encuestadas que señalaron haber enfermado, según país de nacimiento, los porcentajes son: nacidos en Haití 32.2%, nacidos en otros países 23.3% y descendientes de inmigrantes nacidos en la República Dominicana 41.3%. El 77% de los nacidos en Haití y el 78% de los nacidos en República Dominicana de padres extranjeros frecuentan los hospitales públicos; en cambio, los nacidos en otros países prefieren ir, en mayor medida, a las clínicas privadas (61.8%).

El 86.9% de la población de origen extranjero no cuenta con seguro de salud; porcentaje que se incrementa para el conglomerado de los nacidos en Haití (95%). Igual situación se registra para los descendientes de extranjeros nacidos en República Dominicana, el 80.9% no están afiliados a alguna Administradora de Riesgo de Salud (ARS). En el caso de los nacidos en otros países, la mitad de esta población tiene seguro de salud.

La ENI 2017 cuenta con un módulo de salud sexual y reproductiva de las mujeres inmigrantes y de las descendientes con los siguientes resultados:

- Un 96.6% realizó controles durante su último embarazo; sin embargo, en general, las mujeres embarazadas encuestadas no siguen un número de controles estándar: el 75.4% de las mujeres en su último embarazo recibieron siete o más chequeos, es decir, se controlaron con regularidad, mientras que 17.1% efectuó menos de un chequeo por mes.
- El 95.6% de las mujeres nacidas en Haití se atendieron con un profesional de la salud y un 3.6% recurrió a personas no profesionales.
- Las nacidas en Haití que recibieron atención por un especialista de salud residían en un 72.3% en la zona urbana y un 27.7% en la zona rural. Un 49.1% alcanzó el nivel primario; un 28.3% aprobó el nivel secundario y otro 20.5% no tuvo nivel educativo aprobado. Estas mujeres se encontraban mayormente en los grupos de edades de 25 a 29 años (26.9%), 30 a 34 años (20.8%) y de 20 a 24 años (19.0%).

### III. Informaciones sobre producción y costo de los servicios entregados:

**Captura, registro, procesamiento y reporte:** La información relacionada con la producción de servicios de salud que se recoge en la red pública es reportada por los Servicios Regionales de Salud (SRS) a la Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Salud, ente coordinador de la función de prestación de servicios públicos de salud conforme a la Ley No. 123-15, consolidando el dato de los establecimientos de salud bajo su área de acción. La misma es recogida en el Formulario 67-A<sup>2</sup> de producción de servicios de establecimientos con camas y a partir de 2018 se ha iniciado la digitalización directa por los centros primarios con miras a mejorar la calidad y oportunidad de la data suministrada.

Las intervenciones incluidas en este reporte preliminar del gasto en población migrante proveniente de Haití y otras nacionalidades incluyen cirugías, hospitalizaciones (ingresos), partos (vía vaginal y cesáreas), emergencias y consultas; sin embargo, excluye control prenatal, laboratorios clínicos, transfusiones, papanicolau, servicios de imágenes y apoyo diagnóstico (radiografía, sonografías), servicios odontológicos y dosis de vacunas aplicadas. Tampoco contempla el consumo de medicamentos ni el traslado sanitario de pacientes<sup>3</sup>. En el caso de los servicios de consultas incluyen: Primera vez, Subsecuente, Planificación Familiar.

Los datos estadísticos sobre atenciones otorgadas en los servicios seleccionados que se incluyen en este reporte parten de la data compilada por el área de gestión de la información para el tablero de mando de enero a noviembre 2018; sin embargo, no se dispone del porcentaje de establecimientos, por nivel de atención, incluidos en los reportes de estos datos, por lo cual, pueden estar sujetos a subreportes en algunos casos y subregistros en otros.

**Costos de intervenciones incluidas:** Los costos unitarios tomados como referencia corresponden a los incluidos en el promedio por servicios brindados a pacientes en el Hospital Moscoso Puello, reportados para el último trimestre 2014 y del per cápita del Plan Básico de Salud -PBS-Versión 1.12-A. Por tanto, el monto total invertido está sujeto a variación si se establecen los costos unitarios reales, considerando el promedio por nivel de atención, tipo de intervención realizada y demarcación geográfica.

Para el reajuste de los costos se utilizó la tabla de cálculo para la actualización de valores por la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (Base diciembre 2010) del Banco Central de la República Dominicana. Para la fecha inicial se utiliza diciembre 2014 y el IPC mensual del 2018 hasta tener un monto promedio del año.

Cuadro 1: Costos Unitarios 2014 promedio actualizado con IPC a 2018		
Ítem	Indexación de valores	
	CU RD\$ (Monto inicial)	Monto actualizado RD\$
1. Consultas	713	782
2. Emergencias	4,589.00	5,035
3. Internamientos	14,872.00	16,318
4. Cirugías	13,143.00	14,421
5. Partos vía vaginal	8,010.00	8,789
6. Partos vía cesárea	16,496.00	18,100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos costos promedio Hosp. Moscoso Puello e IPC BCRD.

<sup>2</sup> El Formulario R-8 de producción de servicios de primer nivel no recoge la desagregación por población nacional y de origen extranjero.

<sup>3</sup> Variables que, en reportes posteriores, una vez auditado el dato, podrían ser incorporadas.

#### IV. Inversión en salud población extranjera año 2018

El cuadro siguiente las inversiones en salud realizada durante los once meses del 2018:

Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	342,532	267,969,079	38,059	29,774,342	380,591	297,743,421	10.44%
2.- Emergencias	244,637	1,231,783,854	27,182	136,864,873	271,819	1,368,648,727	47.99%
3.- Internamientos	38,958	635,716,530	4,329	70,635,170	43,287	706,351,700	24.77%
4.- Cirugías	12,182	175,666,685	1353.5	19,518,521	13,535	195,185,206	6.84%
5.- Partos Vaginales	16,258	142,883,829	1,806	15,875,981	18,064	158,759,810	5.57%
6.- Cesáreas	6,231	112,774,165	692.3	12,530,463	6,923	125,304,627	4.39%
<b>Total</b>	<b>660,797</b>	<b>2,566,794,141</b>	<b>73,422</b>	<b>285,199,349</b>	<b>734,219</b>	<b>2,851,993,490</b>	<b>100.00%</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>90.00%</b>		<b>10.00%</b>		<b>100.00%</b>	

**Nota:** Nivel Complementario se refiere a los Hospitales de Autogestión y los No autogestionados.

**Fuente:** Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	308,300	242,570,440	34,256	26,952,621	342,556	269,523,061	10.7%
2.- Emergencias	217,562	1,101,725,266	24,174	122,416,169	241,736	1,224,141,435	48.5%
3.- Internamientos	34,911	572,933,149	3,879	63,659,239	38,790	636,592,388	25.2%
4.- Cirugías	8,248	119,623,218	917	13,299,526	9,165	132,922,745	5.3%
5.- Partos Vaginales	14,858	131,330,456	1,651	14,593,255	16,509	145,923,711	5.8%
6.- Cesáreas	5,590	101,756,671	622	11,322,477	6,212	113,079,148	4.5%
<b>Total</b>	<b>589,469</b>	<b>2,269,939,200</b>	<b>65,499</b>	<b>252,243,287</b>	<b>654,968</b>	<b>2,522,182,487</b>	<b>100.00%</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>90.00%</b>		<b>10.00%</b>		<b>100.00%</b>	

**Nota:** Nivel Complementario se refiere a los Hospitales de Autogestión y los No autogestionados.

**Fuente:** Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Quando se analiza el gasto en salud, con base a los reportes realizados por las autoridades desconcentradas de provisión de servicios, nos encontramos que, para 2018 (enero a noviembre), la situación fue la siguiente:

- i. En las intervenciones incluidas en el presente reporte el 48.5% correspondió a atenciones dadas en las emergencias, mientras que en segundo lugar se encuentran los internamientos con un 25.2%, concentrando el 73.8% del total.

- ii. Del total de atenciones brindadas a pacientes extranjeros, el 89.96% estuvo orientada a inmigrantes haitianos.
- iii. El valor estimado de la inversión en salud en pacientes extranjeros para el conjunto de prestaciones consideradas, fue de RD\$2,522.0 millones.
- iv. A noviembre 2018, RD\$2,269.9 se destinó a nacionales haitianos, equivalentes a US\$45.2 millones de dólares<sup>4</sup>.
- v. El presupuesto aprobado<sup>5</sup> en 2018 al Capítulo SNS No. 5180 para gastos corrientes en 2018 asciende a RD\$37,006.4 millones de pesos, de los cuales el 6.82% se ha destinado a la atención a personas de origen extranjero y de estos el 6.13% a nacionales haitianos.
- vi. La cuantificación de las intervenciones realizadas en favor de la población de origen extranjero se corresponde con lo asignado a programas de salud pública, tales como lo que se invierte para cubrir medicamentos de alto costo a personas incluidas en el programa que padecen de enfermedades catastróficas. Dicho programa, para 2018, fue de RD\$2,686.7 millones, para aliviar las condiciones y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios insertados en el mismo. De igual manera las inversiones realizadas por el Gobierno para prevenir enfermedades prevenibles por vacuna alcanzan los RD\$1,054.0 millones de pesos, por lo cual, la estimación realizada duplica en monto al PAI versus las atenciones otorgadas<sup>6</sup>.
- vii. El monto devengado a noviembre 2018 para PNA asciende a RD\$5.656.8 millones de pesos, siendo la inversión en pacientes extranjeros equivalente al 44.59% de estos.

Hay que considerar que la producción de servicios contemplados en el cuadro anterior incluye lo reportado por los establecimientos de autogestión que se presentan a continuación:

Al optar por excluir dicha producción, ya que en términos financieros no tiene un impacto sustantivo en el monto total estimado, la producción final a valorar es la siguiente:

---

<sup>4</sup> A la tasa de referencia del día 14-12-18 del Banco Central de la República Dominicana de RD\$50.2025 x 1.

<sup>5</sup> Incluye los recursos colocados en Actividades Centrales para la Coordinación Central de los SRS, así como para la gestión propia de dichos entes desconcentrados en la Actividad Común.

<sup>6</sup> En un escenario ideal, la cuantificación de las intervenciones debería considerar tipo de intervención, niveles y regiones de salud para evitar el sesgo y mayor margen de error en la estimación.

Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión en 2018. Valores en RD\$														
Región	1. - Consultas		2. - Emergencias		3. - Internamientos		4. - Cirugías		5. - Partos vía vaginal		6. - Partos vía cesárea		Total	Valor (RD\$)
	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)		
<b>R0 - SRS Metropolitano[1]</b>	<b>96,675</b>	<b>75,630,651</b>	<b>83,670</b>	<b>421,290,782</b>	<b>11,722</b>	<b>191,278,089</b>	<b>6,311</b>	<b>91,009,519</b>	<b>4,269</b>	<b>37,519,134</b>	<b>2,577</b>	<b>46,643,077</b>	<b>205,224</b>	<b>863,371,251</b>
Pacientes provenientes de Haití	87,008	68,067,586	75,303	379,161,703	10,550	172,150,280	5,680	81,908,567	3,842	33,767,220	2,319	41,978,770	184,702	777,034,126
Otros pacientes extranjeros	9,668	7,563,065	8,367	42,129,078	1,172	19,127,809	631	9,100,952	427	3,751,913	258	4,664,308	20,522	86,337,125
Porcentaje del total		25.4%		30.8%		27.1%		46.6%		23.6%		37.2%		100.0%
<b>R1 - SRS Valdesia</b>	<b>18,650</b>	<b>14,590,242</b>	<b>19,310</b>	<b>97,228,696</b>	<b>2,300</b>	<b>37,531,104</b>	<b>243</b>	<b>3,504,249</b>	<b>742</b>	<b>6,521,246</b>	<b>274</b>	<b>4,959,334</b>	<b>41,519</b>	<b>164,334,870</b>
Pacientes provenientes de Haití	16,785	13,131,218	17,379	87,505,826	2,070	33,777,994	219	3,153,824	668	5,869,121	247	4,463,400	37,367	147,901,383
Otros pacientes extranjeros	1,865	1,459,024	1,931	9,722,870	230	3,753,110	24	350,425	74	652,125	27	495,933	4,152	16,433,487
Porcentaje del total		0		0		0		0		0		0		1
<b>R2 - SRS Norcentral</b>	<b>98,670</b>	<b>77,191,377</b>	<b>34,899</b>	<b>175,721,609</b>	<b>7,439</b>	<b>121,388,645</b>	<b>2,024</b>	<b>29,187,651</b>	<b>3,169</b>	<b>27,851,519</b>	<b>1,014</b>	<b>18,353,155</b>	<b>147,215</b>	<b>449,693,956</b>
Pacientes provenientes de Haití	88,803	69,472,239	31,409	158,149,448	6,695	109,249,781	1,822	26,268,886	2,852	25,066,367	913	16,517,840	132,494	404,724,560
Otros pacientes extranjeros	9,867	7,719,138	3,490	17,572,161	744	12,138,865	202	2,918,765	317	2,785,152	101	1,835,316	14,722	44,969,396
Porcentaje del total		25.9%		12.8%		17.2%		15.0%		17.5%		14.6%		100.0%
<b>R3 - SRS Nordeste</b>	<b>15,960</b>	<b>12,485,805</b>	<b>16,012</b>	<b>80,622,780</b>	<b>1,467</b>	<b>23,938,317</b>	<b>290</b>	<b>4,182,025</b>	<b>1,293</b>	<b>11,363,842</b>	<b>259</b>	<b>4,687,837</b>	<b>35,281</b>	<b>137,280,606</b>
Pacientes provenientes de Haití	14,364	11,237,224	14,411	72,560,502	1,320	21,544,486	261	3,763,823	1,164	10,227,457	233	4,219,054	31,753	123,552,546
Otros pacientes extranjeros	1,596	1,248,580	1,601	8,062,278	147	2,393,832	29	418,203	129	1,136,384	26	468,784	3,528	13,728,061
Porcentaje del total		4.2%		5.9%		3.4%		2.1%		7.2%		3.7%		100.0%
<b>R4 - SRS Enriquillo</b>	<b>15,562</b>	<b>12,174,442</b>	<b>29,434</b>	<b>148,204,528</b>	<b>2,904</b>	<b>47,387,099</b>	<b>1,161</b>	<b>16,742,521</b>	<b>1,239</b>	<b>10,889,250</b>	<b>391</b>	<b>7,077,006</b>	<b>50,691</b>	<b>242,474,845</b>
Pacientes provenientes de Haití	14,006	10,956,998	26,491	133,384,075	2,614	42,648,389	1,045	15,068,269	1,115	9,800,325	352	6,369,305	45,622	218,227,361
Otros pacientes extranjeros	1,556	1,217,444	2,943	14,820,453	290	4,738,710	116	1,674,252	124	1,088,925	39	707,701	5,069	24,247,485
Porcentaje del total		4.1%		10.8%		6.7%		8.6%		6.9%		5.6%		100.0%
<b>R5 - SRS Este</b>	<b>59,251</b>	<b>46,353,160</b>	<b>35,074</b>	<b>176,602,759</b>	<b>6,442</b>	<b>105,119,728</b>	<b>1,609</b>	<b>23,203,029</b>	<b>2,594</b>	<b>22,797,993</b>	<b>1,183</b>	<b>21,412,014</b>	<b>106,153</b>	<b>395,488,683</b>
Pacientes provenientes de Haití	53,326	41,717,844	31,567	158,942,483	5,798	94,607,755	1,448	20,882,726	2,335	20,518,194	1,065	19,270,813	95,538	355,939,815
Otros pacientes extranjeros	5,925	4,635,316	3,507	17,660,276	644	10,511,973	161	2,320,303	259	2,279,799	118	2,141,201	10,615	39,548,868
Porcentaje del total		15.6%		12.9%		14.9%		11.9%		14.4%		17.1%		100.0%
<b>R6 - SRS El Valle</b>	<b>17,400</b>	<b>13,612,344</b>	<b>9,317</b>	<b>46,912,468</b>	<b>3,139</b>	<b>51,221,798</b>	<b>638</b>	<b>9,200,455</b>	<b>1,213</b>	<b>10,660,742</b>	<b>264</b>	<b>4,778,336</b>	<b>31,971</b>	<b>136,386,144</b>
Pacientes provenientes de Haití	15,660	12,251,109	8,385	42,221,221	2,825	46,099,619	574	8,280,410	1,092	9,594,668	238	4,300,503	28,774	122,747,530
Otros pacientes extranjeros	1,740	1,361,234	932	4,691,247	314	5,122,180	64	920,046	121	1,066,074	26	477,834	3,197	13,638,614

Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión en 2018. Valores en RD\$														
Región	1. - Consultas		2. - Emergencias		3. - Internamientos		4. - Cirugías		5. - Partos vía vaginal		6. - Partos vía cesárea		Total	Valor (RD\$)
	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)	Servicios	Valor (RD\$)		
Porcentaje del total		4.6%		3.4%		7.3%		4.7%		6.7%		3.8%		100.0%
<b>R7 - SRS Cibao Occidental</b>	<b>38,384</b>	<b>30,028,517</b>	<b>31,585</b>	<b>159,035,130</b>	<b>5,438</b>	<b>88,736,585</b>	<b>895</b>	<b>12,906,595</b>	<b>2,430</b>	<b>21,356,640</b>	<b>609</b>	<b>11,022,753</b>	<b>79,341</b>	<b>323,086,219</b>
Pacientes provenientes de Haití	34,546	27,025,666	28,427	143,131,617	4,894	79,862,926	806	11,615,935	2,187	19,220,976	548	9,920,478	71,407	290,777,597
Otros pacientes extranjeros	3,838	3,002,852	3,159	15,903,513	544	8,873,658	90	1,290,659	243	2,135,664	61	1,102,275	7,934	32,308,622
Porcentaje del total		10.1%		11.6%		12.6%		6.6%		13.5%		8.8%		100.0%
<b>R8 - SRS Cibao Central</b>	<b>20,039</b>	<b>15,676,883</b>	<b>12,518</b>	<b>63,029,975</b>	<b>2,436</b>	<b>39,750,335</b>	<b>364</b>	<b>5,249,163</b>	<b>1,115</b>	<b>9,799,446</b>	<b>352</b>	<b>6,371,115</b>	<b>36,824</b>	<b>139,876,915</b>
Pacientes provenientes de Haití	18,035	14,109,194	11,266	56,726,977	2,192	35,775,301	328	4,724,246	1,004	8,819,501	317	5,734,003	33,142	125,889,224
Otros pacientes extranjeros	2,004	1,567,688	1,252	6,302,997	244	3,975,033	36	524,916	112	979,945	35	637,111	3,682	13,987,692
Porcentaje del total		5.3%		4.6%		5.6%		2.7%		6.2%		5.1%		100.0%
<b>Total</b>	<b>380,591</b>	<b>297,743,421</b>	<b>271,819</b>	<b>1,368,648,727</b>	<b>43,287</b>	<b>706,351,700</b>	<b>13,535</b>	<b>195,185,206</b>	<b>18,064</b>	<b>158,759,810</b>	<b>6,923</b>	<b>125,304,627</b>	<b>734,219</b>	<b>2,851,993,490</b>
Pacientes provenientes de Haití	342,532	267,969,079	244,637	1,231,783,854	38,958	635,716,530	12,182	175,666,685	16,258	142,883,829	6,231	112,774,165	660,797	2,566,794,141
Otros pacientes extranjeros	38,059	29,774,342	27,182	136,864,873	4,329	70,635,170	1,354	19,518,521	1,806	15,875,981	692	12,530,463	73,422	285,199,349

Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos provenientes de los reportes consolidados remitidos por los SRS-SNS.

Cuando se analiza la tabla anterior se observa que:

- El lugar que reporta mayores intervenciones es la Región Metropolitana (0) que aglutina el 29.9% de los servicios otorgados. En segundo lugar, aparece la Norcentral con el 16.1%. Esto contracta con los datos de la ENI que coloca al Distrito Nacional y a las provincias Santo Domingo y Santiago dentro de los niveles de inferencia<sup>7</sup> de estadística como de alta concentración poblacional. A Puerto Plata dentro de las que cultivan caña
- En todas las regiones de salud el grueso de las intervenciones corresponde en primer lugar a Emergencias; siendo la Región Valdesia la que mayor reporta con un 60.19% de servicios de esta naturaleza. En segundo lugar, aparecen los Internamientos, siendo la Región El Valle que reporta un mayor porcentaje, con un 39.32%. La ENI clasifica a San Juan y Elías Piña como provincias fronterizas y contiguas; mientras que Azua aparece como provincia que cultiva arroz y banano. En el primer caso contribuye a la demanda, probablemente, la proximidad y en el segundo la utilización de la mano de obra en el cultivo de dichos productos.
- Cuando analizamos en conjunto los partos reportados por vía vaginal o cesárea, la Región Nordeste presenta mayores valores porcentuales, con un 12.54%, seguido de la Región Cibao Central con un 12.36%.

---

<sup>7</sup> La ENI indica que los niveles de inferencia permiten, con niveles de confianza aceptables, generalizar para el total del país y los dominios y estratos de estimación.

**V. Recursos financieros para la prestación de servicios de salud:**

Las atenciones otorgadas a la población migrante se financian, principalmente, con los recursos contemplados en el Presupuesto Nacional en los Programas Presupuestarios siguientes:

- Programa 11: Provisión de Servicios de Salud en establecimientos de primer nivel.
- Programa 12: Provisión de Servicios de Salud para atención a las personas en establecimientos no autogestionados.
- Programa 13: Provisión de Servicios de Salud para atención a las personas en establecimientos autogestionados.

Bajo dichos programas están los Subprogramas por Regiones de Salud, en los cuales se contemplan el conjunto de acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades, la recuperación y rehabilitación de la salud, con el fin de procurar a la población usuaria de los servicios de provisión pública de salud el más completo bienestar físico, mental, social y espiritual. Las actividades que conforman cada uno de los subprogramas son las siguientes:

Cuadro 6: Grupo de servicios ofrecidos por niveles de atención según estructura programática presupuestaria.		
Servicios	PNA	NC
Dirección y Coordinación	√	√
Servicios de Hospitalización		√
Servicios de Consulta Externa	√	√
Servicios de Emergencias	√	√
Servicios de apoyo diagnóstico	√	√
Banco de Sangre		√

Fuente: Elaboración propia DGI.

En 2018, la ejecución financiera a noviembre 2018 por cada actividad presupuestaria / grupo de servicios es la siguiente:

Cuadro 7: Monto devengado a noviembre 2018 según grupo de servicios y niveles de atención en establecimientos de primer nivel no autogestionados. Valores en RD\$.						
Servicios	PNA		NC		Total Devengado	
	Monto devengado RD\$	% del Total Gral.	Monto devengado RD\$	% del Total Gral.	Monto en RD\$	% Total
Dirección y Coordinación[1]	6,571,108,484.77	25.90%	18,844,488,472.97	74.10%	25,415,596,957.74	89.30%
Servicios de Hospitalización		0.00%	207,763,671.87	0.40%	207,763,671.87	1.30%
Servicios de Consulta Externa	22,055,133.03	0.10%	370,352,665.61	1.60%	392,407,798.64	5.30%
Servicios de diagnóstico	19,731,834.79	0.10%		0.00%	19,731,834.79	0.30%
Servicios de Emergencias	19,459,374.55	0.10%	42,772,967.98	0.20%	62,232,342.53	0.90%
Servicios de apoyo diagnóstico y bancos de sangre		0.00%	91,821,108.66	0.90%	91,821,108.66	2.90%
<b>Total devengado</b>	<b>6,632,354,827.14</b>	<b>26.20%</b>	<b>19,557,198,887.09</b>	<b>77.20%</b>	<b>26,189,553,714.23</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos suministrados por Área Financiera SNS proveniente de reportes del SIGEF.

Se observa que la ejecución total en el devengado fue de RD\$22,336.9 millones de pesos, por lo cual, considerando que los reportes de producción corresponden al nivel complementario y utilizando los datos del cuadro 4, que presenta una inversión de RD\$2,516,534,771 millones de pesos, tenemos que la inversión en población extranjera, de enero a noviembre 2018, equivale a un **15.09%** de los RD\$16,680.1 ejecutados en dicho nivel de atención.

Cuando desagregamos el dato de ejecución para el nivel complementario por regiones de salud tenemos el dato que se presenta en el cuadro 9<sup>8</sup> y que se resume en el cuadro 8, comparando con la estimación de inversión realizada y lo que implica

<b>Cuadro 8: Total ejecución en la etapa del devengado en 2018, por Regiones de Salud, versus estimación de inversión por intervenciones realizadas. Valores en RD\$.</b>			
<b>SRS / Servicios</b>	<b>Monto ejecutado RD\$ presupuesto</b>	<b>Monto invertido RD\$ intervenciones</b>	<b>% inversión/ ejecución</b>
<b>R0 - SRS Metropolitano</b>	10,604,498,286	863,371,251	8%
<b>R1 - SRS Valdesia</b>	1,366,914,259	164,334,870	12%
<b>R2 - SRS Norcentral</b>	2,918,170,979	449,693,956	15%
<b>R3 - SRS Nordeste</b>	1,723,859,122	137,280,606	8%
<b>R4 - SRS Enriquillo</b>	962,922,859	242,474,845	25%
<b>R5 - SRS Este</b>	1,794,191,779	395,488,683	22%
<b>R6 - SRS El Valle</b>	903,573,724	136,386,144	15%
<b>R7 - SRS Cibao Occidental</b>	866,011,120	323,086,219	37%
<b>R8 - SRS Cibao Central</b>	1,546,753,169	139,876,915	9%
<b>Total General</b>	<b>22,686,895,297</b>	<b>2,851,993,490</b>	<b>13%</b>

Fuente: Elaboración propia DGI a partir cuadros 4 y 9 presentado en el reporte.

El cuadro interior nos indica cuanto significa porcentualmente la inversión realizada en comparación con la ejecución para el mismo periodo de tiempo; sin embargo, tomando en cuenta las observaciones efectuadas en relación a los criterios utilizados para los cálculos y las limitaciones en la consolidación de los registros, es posible que haya una variación en la data revisada.

<b>Cuadro 9: Ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.</b>	
<b>SRS / Servicios</b>	<b>Monto RD\$</b>
<b>R0 - SRS Metropolitano</b>	<b>6,730,717,777.14</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	150,666,479.92
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	6,303,940,341.17
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	37,638,635.70
Servicios de Consulta	145,267,700.49
Servicios de Emergencias	8,934,022.35
Servicios de Hospitalización	84,270,597.51
<b>R1 - SRS Valdesia</b>	<b>1,141,474,382.54</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	27,926,424.80
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,066,755,254.82
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	7,926,535.91
Servicios de Consulta	22,121,173.74
Servicios de Emergencias	2,402,646.59
Servicios de Hospitalización	14,342,346.68

<sup>8</sup> Hay que indicar que, para llegar a la desagregación de las remuneraciones por Regiones de Salud, debido a que en la estructura programática presupuestaria se computa en la Actividad denominada "Dirección y Coordinación" anclada directamente al Programa 12 Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos no Auto gestionados se hizo un ejercicio con el área de nóminas del SNS para: 1. Relacionar con la variable áreas de procesamiento la nómina pagada en noviembre 2018, ya que en la base de datos en SQL no está vinculada; 2. Consolidar las nóminas de la PSS y el SNS; 3. Reagrupar las áreas de procesamiento por Niveles: Gestión de la Red, Primer Nivel y Nivel Complementario; 4. Totalizar por establecimiento/SRS y calcular el porcentaje correspondiente; 5. Ponderar la ejecución en la etapa del devengado por el porcentaje estimado en el punto 4.

<b>Cuadro 9: Ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.</b>	
<b>SRS / Servicios</b>	<b>Monto RD\$</b>
<b>R2 - SRS Norcentral</b>	<b>2,573,887,022.62</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	86,890,711.49
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	2,330,334,341.09
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	19,766,493.50
Servicios de Consulta	77,208,074.17
Servicios de Emergencias	15,912,946.72
Servicios de Hospitalización	43,774,455.65
<b>R3 - SRS Nordeste</b>	<b>1,487,285,465.93</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	32,899,316.68
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,414,472,114.34
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	4,956,393.91
Servicios de Consulta	18,943,494.34
Servicios de Emergencias	2,594,670.31
Servicios de Hospitalización	13,419,476.35
<b>R4 - SRS Enriquillo</b>	<b>793,994,963.98</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	23,772,303.96
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	750,099,382.21
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	2,335,605.19
Servicios de Consulta	8,456,169.10
Servicios de Emergencias	3,757,871.18
Servicios de Hospitalización	5,573,632.34
<b>R5 - SRS Este</b>	<b>1,338,705,252.09</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	31,821,550.33
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,269,343,301.98
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	5,120,437.19
Servicios de Consulta	18,171,998.67
Servicios de Emergencias	2,240,467.15
Servicios de Hospitalización	12,007,496.77
<b>R6 - SRS El Valle</b>	<b>785,355,680.41</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	38,705,308.03
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	714,212,954.78
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	3,898,638.31
Servicios de Consulta	19,522,796.31
Servicios de Emergencias	
Servicios de Hospitalización	9,015,982.98
<b>R7 - SRS Cibao Occidental</b>	<b>754,131,244.06</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	25,918,871.22
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	706,512,167.11
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	3,888,007.75
Servicios de Consulta	11,499,517.79
Servicios de Emergencias	1,348,552.05
Servicios de Hospitalización	4,964,128.14
<b>R8 - SRS Cibao Central</b>	<b>1,074,588,711.83</b>
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	29,276,555.70
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,008,359,994.69
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	2,428,505.26

<b>Cuadro 9: Ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.</b>	
<b>SRS / Servicios</b>	<b>Monto RD\$</b>
Servicios de Consulta	20,004,751.03
Servicios de Emergencias	4,473,142.64
Servicios de Hospitalización	10,045,762.51
<b>Total general</b>	<b>16,680,140,500.59</b>

**Fuente:** Elaboración propia DGI a partir de datos suministrados por Área Financiera SNS proveniente de reportes del SIGEF y ponderaciones realizadas con base a nómina pagada 2018..

**Bibliografía consultada:**

- i. Ministros de Salud Mesoamérica. Declaración de Mesoamérica sobre salud y migración. México, abril de 2017.
- ii. DIGEPRES. Balance temporal de Apropiación SIGEF. Presupuesto vigente al 30 de noviembre 2018.
- iii. ONE-UE-UNFPA. Primera encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana ENI-2012. Informe General. Oficina Nacional de Estadísticas Santo Domingo, Abril de 2013.
- iv. ONE-MEPyD-UE-UNFPA. Segunda encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana ENI-2017. Informe General. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo, Junio de 2018.
- v. OPS. Salud de los Migrantes. 68.a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. 55vo Consejo Directivo. Washington, DC, septiembre del 2016.
- vi. República Dominicana. Ley General de Salud No. 42-01. Santo Domingo, Mayo 2001.
- vii. SNS. Reportes de producción de servicios de salud. Servicio Nacional de Salud. Santo Domingo, Enero a noviembre 2018.